

alga por ello quarto Veynte y tres de Mayo de 1722

En Nueve y quatro dias del mes de diciem-  
bre de mill setecientos y dos años se junta  
una junta de señores de esta ciudad y de señores de esta  
real villa de Paratatar Cosato con el Alcaide  
de su Magestad y Justicia desta Republi-  
ca para averer el modo de averer la casa  
de carnes cony desta ciudad y lo que  
de las fues menzionadas. Al Jefe Mayor Don  
Antonio Juarez Prieto Don Juan Alfonso Al-  
buquerque que Don Joseph. de la Cruz de Gu-  
bana, Don Claudio de Guayana Don Juan Bonu-  
ra Albuquerque Cau del horden de Santiago  
Don Juan Antonio de Qui Jimenez, Don Fran-  
cisco de Alcaraz, Don Joseph. de la Cruz  
y Mula.

Visitado de la real La Ciudad de Lombreros por el Comisario que  
Asistia. Al Visitador Genl de Carcel. Al Jefe  
de Don Claudio de Guayana y Don Fran-  
cisco de Alcaraz Visitadores agenerales. Se  
da Comisario en forma y lo referido

Don Juan de la Cruz  
Don Francisco de Alcaraz

